

Vigilancia judicial administrativa 2025-57

Desde Ximena Arango Gutierrez <ximenaarango@hotmail.com>

Fecha Mar 26/08/2025 11:09

Para Auxiliar 02 Sala Administrativa - Caldas - Manizales <aux2sadma@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

2 archivos adjuntos (356 KB)

original-1399F1C0-4C17-4BFE-BE2F-2A4C7AFD4515.jpeg; original-ECF02609-5E4A-46BA-BF6B-DFC129866D66.jpeg;

Buenos días

Por medio del presente correo solicito amablemente se revisen las diferentes inconsistencias que se han encontrado en el expediente , dado que el 18 de abril se indemnité la demandada y cómo es posible que el 26 de febrero se rechaza?

En vista de mis problemas de salud, mi hija María Fernanda Salazar ha venido apoyándome en diferentes temas , ella misma se presentó ante la oficina y fue atendida por la secretaria quien surgió no solo en una ocasión sino en dos que cambiara de abogado , bajo la gravedad de juramento si es necesario ella se puede presentar.

Agradezco de antemano se preste atención a mi caso.

Feliz tarde

Ximena Arango

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: Auxiliar 02 Sala Administrativa - Caldas - Manizales <aux2sadma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: Wednesday, August 20, 2025 7:30:00 AM

Para: ximenaarango@hotmail.com <ximenaarango@hotmail.com>

Asunto: Comunica requerimiento inicial dentro de la Vigilancia judicial administrativa 2025-57

Cordial saludo.

Respetada señora.

JIMENA DE LAS MERCEDES ARANGO GUTIERREZ

Peticionaria

ximenaarango@hotmail.com

De su consideración.

Adjunto Oficio CSJCA025-1520 comunicando el inicio de las diligencias preliminares dentro de la vigilancia judicial del asunto.

De la manera más atenta,



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Caldas

Manuela García Ospina,

Auxiliar Judicial I

Despacho 02 Dra. Victoria Eugenia Velásquez Marín

Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas.

(606) 8879620 Ext. 10306,

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



Ordenar ▾

✕ 1 seleccionado(s)

C01CuadernoPrincipal 

Nombre ↑ ▾

Modificado

15InformaErrorPlataformaCSJ.pdf ✕ 20 de ener

16ConstancialnoperanciaPaginaPublica... ✕ 22 de ener

17AutoResuelveSolicitudAdicion20240... ✕ 22 de ener

18ConstanciaDespacho.pdf ✕ 24 de ener

19AutoTieneNotificadalnad... ✕ ...  18 de abril

20ConstanciaDespacho.pdf ✕ 11 de febr

21AutoRechazaContestacion20240021... ✕ 26 de febr

22ConstanciaDespacho.pdf ✕ 18 de mar

23MemorialSolicitaNotificarAcreeador.pdf ✕ 20 de abril

24ConstanciaPasaDespacho.pdf ✕ 20 de abril





Ordenar ▾



1 seleccionado(s)

C01CuadernoPrincipal 

Nombre ↑ ▾

Modificado

15InformaErrorPlataformaCSJ.pdf  20 de ener16ConstancialnoperanciaPaginaPublica...  22 de ener17AutoResuelveSolicitudAdicion20240...  22 de ener18ConstanciaDespacho.pdf  24 de ener19AutoTieneNotificadaInad...  ...  18 de abril20ConstanciaDespacho.pdf  11 de febr21AutoRechazaContestacion20240021...  26 de febr22ConstanciaDespacho.pdf  18 de mar23MemorialSolicitaNotificarAcreeador.pdf  20 de abril24ConstanciaPasaDespacho.pdf  20 de abril